

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**

No 360 / 04

Sucre, 12 de Noviembre de 2004

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Cite BPCH.CIR.017/04 el Diputado Gonzalo Muñoz Rosales Presidente de la Brigada Parlamentaria de Chuquisaca mediante nota dirigida al presidente del H. Concejo Municipal invita a participar de la presentación del Proyecto de Presupuesto General de la Nación correspondiente a la gestión fiscal 2005 para el Departamento de Chuquisaca, este evento contará con la presencia de autoridades del Ministerio de Hacienda y tendrá lugar en la ciudad de la Paz, en la Sala de Video Conferencias de la Vicepresidencia de la República a horas 14:30 el día martes 16 de Noviembre.

Que, el H. Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 132 de 12 de Noviembre de 2004, en atención a la importancia de ésta reunión ha decidido declarar en Comisión al Presidente Mario Oña Torres y al Concejal Alfredo Tamarez Singo, para asistir a la mencionada presentación del Proyecto.

Que, es atribución del Honorable Concejo Municipal al tenor del Art. 7, del Reglamento de viajes del gobierno Municipal, declarar en comisión a los Sres. Concejales con las prerrogativas del Art. 12 del mismo Reglamento.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1º Se autoriza el viaje y se declara en comisión a los H. Concejales y Mario Oña Torres y Alfredo Tamarez Singo el día Martes 16 de Noviembre de 2004, para participar de la presentación del Proyecto de Presupuesto General de la Nación correspondiente a la gestión fiscal 2005 para el Departamento de Chuquisaca, en la ciudad de la Paz.

Art. 2º Páguense pasajes y viáticos conforme señala el D.S. 19380 de 10 de Enero de 1983, en la escala que establece la Resolución Municipal N° 134 de 11 de Julio del 2000.

Art. 3º La Directiva del H. Concejo Municipal, quedará a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

Ing. Juan José Romero Pradel
SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL